

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
9 de Octubre de 2003 (09.10.2003)

PCT

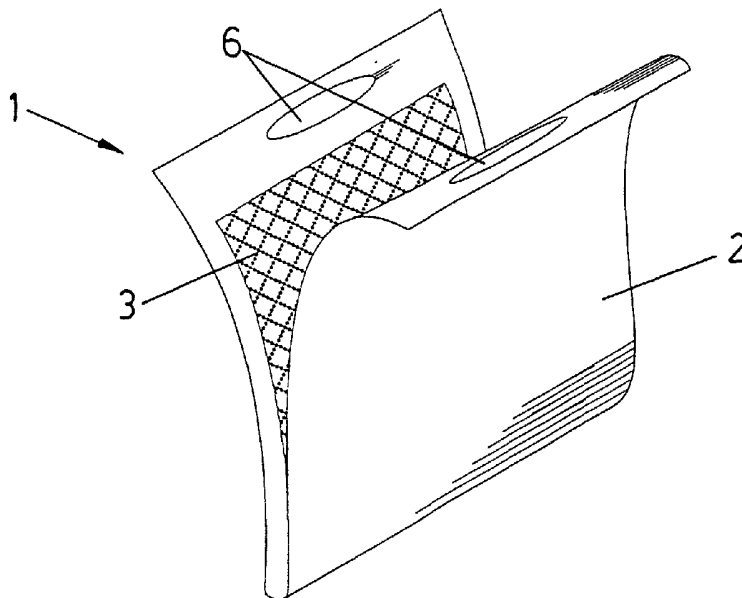
(10) Número de Publicación Internacional
WO 03/082706 A1

- (51) Clasificación Internacional de Patentes⁷: **B65D 81/36**, 30/08, 30/10, A45C 9/00, A47G 11/00, A45F 4/02
- (21) Número de la solicitud internacional: PCT/ES03/00052
- (22) Fecha de presentación internacional:
30 de Enero de 2003 (30.01.2003)
- (25) Idioma de presentación: español
- (26) Idioma de publicación: español
- (30) Datos relativos a la prioridad:
U200200828 3 de Abril de 2002 (03.04.2002) ES
U200203069 23 de Diciembre de 2002 (23.12.2002) ES
- (71) Solicitante (para todos los Estados designados salvo US):
ADVENT GLOBAL, S.L. [ES/ES]; Trinidad, 2, E-18656 Murchas (ES).
- (72) Inventor; e
- (75) Inventor/Solicitante (para US solamente): **SEIDLER, Laurence, William** [GB/ES]; Trinidad, 2, E-18656 Murchas (ES).
- (74) Mandatario: **GONZALVEZ CRESPO, Carmen**; Avenida de Madrid, 85-Esc.C-1º, E-08028 Barcelona (ES).
- (81) Estados designados (nacional): AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NO, NZ, OM, PH, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SK, SL, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: BAG WHICH CAN BE TRANSFORMED INTO A TABLECLOTH

(54) Título: BOLSA TRANSFORMABLE EN MANTEL



(57) Abstract: The invention relates to a bag which can be transformed into a tablecloth. The invention comprises a quadrangular bag (3) or (11) which is made from paper or a similar material and which comprises controlled break or tear means. A sheet of thermal material (4) is attached to the aforementioned bag and a sheet of plastic material or similar (2) is attached to said thermal sheet. The upper part of the plastic sheet (2) is provided with reinforcing means (7) and openings (6) which form handles. Moreover, the body (11) comprises two adjacent sheets (12) and (12') which are printed on one or both sides thereof and which can be separated from said central body (11) to form table cloths. Said table cloths are longer than the central body (11) and have a width that is identical thereto.

[Continúa en la página siguiente]



WO 03/082706 A1



(84) **Estados designados** (*regional*): patente ARIPO (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), patente euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), patente europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, SI, SK, TR), patente OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada:

- con informe de búsqueda internacional
- con reivindicaciones modificadas

Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.

(57) **Resumen:** Bolsa transformable en mantel que consiste en una bolsa (3) u (11) fabricada en papel o material similar que presenta la configuración cuadrangular, contando la bolsa (3) con medios de desgarro o rotura controlada sobre la cual se incorpora un lámina de material térmico (4), y sobre ésta una lámina de material plástico o similar (2) que presenta en la parte superior medios de refuerzo (7) y aberturas (6) constitutiva de sus asideros, mientras que el cuerpo (11), presenta adyacentemente, dos láminas (12) y (12') impresas por una o sus dos caras, capacitadas para ser separadas del cuerpo central (11), configurando manteles, presentando idéntica anchura y longitud superior al cuerpo central (11).

BOLSA TRANSFORMABLE EN MANTEL**D E S C R I P C I O N**

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente memoria descriptiva se refiere a una bolsa transformable en mantel, cuya finalidad estriba en configurarse como una bolsa que presenta una zona interna fabricada en papel con cantos perforados, que puede incorporar una lámina de material con características térmicas, y un revestimiento de plástico, estando provista de perforaciones en sus costados con objeto de permitir su apertura o desgarrado una vez utilizada, empleándose posteriormente como mantel sobre la cual se efectúa la incorporación de los alimentos constitutivos del contenido de la bolsa utilizada para el transporte de comida preparada.

20

Igualmente la invención puede configurarse como una bolsa fabricada en material flexible, de características adecuadas para permitir el transporte y el mantenimiento de la comida incorporada en su interior, presentando en sus caras laterales, cuerpos laminares capacitados para ser retirados de la estructura central, una vez utilizada la bolsa, y posteriormente estas láminas aplicadas como un mantel que incorpora grafismos ornamentales en su superficie interna, pudiendo posteriormente a la ingesta de los productos transportados, ser utilizado el cuerpo central de la bolsa como receptor de los residuos para su posterior evacuación a un contenedor de basura convencional.

35

CAMPO DE LA INVENCION

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de bolsas, aplicables preferentemente para el transporte y distribución de comida preparada.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El solicitante conoce la existencia en la actualidad de un gran número de bolsas fabricadas en papel y material plástico, así como de envases fabricados en cartón y cartulina, que con posterioridad a su montaje se configuran como envases de "pic-nic" utilizados muy frecuentemente para el transporte de comida preparada durante excursiones y viajes organizados.

El solicitante conoce la existencia de la Patente de Invención FR 2715669 en la cual se describe y reivindica una lámina de material textil que puede tener múltiples usos, capacitada para ser doblada y transformarse en una bolsa, debiendo indicarse que soluciones de este tipo se aplican sobre una pluralidad de invenciones que se configuran como toallas de playa o piscina, que mediante distintas disposiciones y sistemas, están capacitadas para ser plegadas y transformarse en bolsas, tal y como se describe en los expedientes ES-U-152.496, ES-U-152.497, ES-U-152.983, ES-U-152.984, ES-U-153.777, ES-U-153.778, WO-9616567, WO-9960884, EP-303771 y US-6.276.828.

También se tiene conocimiento de la existencia de expedientes que se refieren a dispositivos rígidos, que pueden ser desplegados para

utilizarse como manteles, siendo el caso de lo descrito y reivindicado en la Patente de Invención US-6.159.179, la cual es similar a una caja de cartón plegado de las utilizadas para contener botellas de vidrio.

5

En los expedientes de Patente de Invención US-2.831.624, US-3.097.782 y 4.499.999 se dan a conocer paneles de una cierta rigidez unidos entre sí, de tal manera que al doblarse forman un receptáculo en forma de caja o cesta, y al desplegarse se utilizan como una manta de "pic-nic".

10

En el Modelo de Utilidad solicitado en Alemania con el número D-9.114.046, se describen dispositivos de sujeción en los platos y cubiertos a la manta de "pic-nic", de manera que ésta se dobla sin dejar un espacio interior.

15

Por la Patente de Invención EP-578247 se conoce una bolsa formada por una base circular, y una pared que se cierra mediante un cordón perimetral, de forma que al desplegarse determina una superficie circular más amplia, que se puede utilizar, en especial para cambiar bebés.

20

Por la Patente de Invención US-4.337.812 se conoce una invención de configuración similar a la citada anteriormente, pero que presenta en el centro un alojamiento para platos y cubiertos, y que al desplegarse la bolsa se utiliza como mantel y puede ser reutilizada como bolsa tirando nuevamente del cordón.

25

En el Modelo de Utilidad solicitado en España con el número ES-U-294.193 también se describe una invención similar a la citada anteriormente.

30

35

Por la Patente de Invención DE-4.335.279 se conoce una hoja o lámina que se dobla y cierra para dar lugar a un bolsillo, en el cual se puede alojar los cubiertos, y una vez abierta la hoja es utilizada como servilleta.

Por la Patente de Invención EP-688.515, se conocen disposiciones de bolsas que se pueden desplegar para ser utilizadas como mantener o mantas para juegos de niños, debiendo indicarse que esta invención presenta cremalleras que facilitan su cierre.

Sin embargo, el solicitante desconoce la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La bolsa transformable en mantel que la invención propone, permite su utilización para el transporte cómodo y en condiciones óptimas de comida preparada, permitiendo su posterior utilización como un mantel, llegado el momento de efectuar la ingesta de la comida transportada.

Igualmente, la invención, en una segunda configuración puede fabricarse en un material flexible formando un cuerpo central, permitiendo que los elementos laminares constitutivos de la zona externa provistos de su correspondiente asidero, puedan ser posteriormente a la extracción del contenido de la bolsa central, aplicables como un mantel ornamentado en una de sus caras, concretamente sobre la cara interna adosada al cuerpo central.

De forma más concreta, la bolsa transformable en mantel objeto de la invención, está constituida a partir de una lámina que configura la zona interna, fabricada en papel u otro material que presenta la forma de un cuadrado o un rectángulo que tiene unidos tres de sus cuatro lados y una embocadura superior, presentando trepados en sus costados con objeto de facilitar su apertura y conseguir una lámina de planta rectangular, es decir, a tenor de presentar medios de rotura controlada, el desgarró se realiza adecuadamente.

La invención puede contar con una componente existente en la superficie externa de la bolsa de papel fabricada en condiciones adecuadas para facilitar su apertura por los costados, quedando esta lámina adosada a la superficie externa y presentando características térmicas para mantener la temperatura del contenido.

La invención está implementada con una lámina de material plástico u otro material que fijada bien a la superficie de la bolsa o bien a la superficie del material incorporado sobre la superficie de la bolsa, dispone de medios de refuerzo y asideros para facilitar su rigidez, así como su transporte.

Una vez vaciado el contenido de la bolsa de papel implementada con las láminas descritas anteriormente, se realiza el desgarró de los costados y queda la lámina obtenida en situación de constituirse como un mantel sobre el cual puede realizarse la ingesta del contenido de la bolsa configurado como un alimento.

En una segunda configuración, la bolsa

transformable en mantel está formada por tres componentes, formando la zona central con un cuerpo laminar que adopta la forma de una bolsa fabricada en mantel, fácilmente plegable y desplegable a la hora de
5 incorporar en su interior los alimentos preparados, y dotada de características físicas en cuanto a su resistencia se refiere, para sostener en su interior y el posterior transporte de los elementos incorporados, presentando igualmente características volumétricas y
10 normas sanitarias para el contenido.

Los dos componentes restantes se configuran como piezas laminares que colaboran al mantenimiento térmico del contenido en el interior del cuerpo central
15 que se encuentran fijados temporalmente sobre los laterales del cuerpo central, y que disponen de una anchura similar al cuerpo central, pero de una longitud ligeramente mayor, con objeto de presentar en sus extremos emergentes aberturas troqueladas aplicables
20 como asas.

Estos cuerpos laminares externos permiten la impresión externa de publicidad o grafismos identificativos, configurándose consecuentemente la
25 bolsa como un vehículo publicitario, mientras que por la zona interna igualmente están capacitados para recibir impresiones formando un ornamento de un mantel.

Una vez llegado el momento de efectuar la
30 ingesta de los alimentos contenidos en el interior del cuerpo central, los elementos adosados a la superficie externa, se separan, formando dos piezas laminares que al ser extendidas sobre una superficie, se configure como manteles para realizar sobre los mismos el consumo
35 de la comida.

El cuerpo central puede presentar en la zona de su embocadura, medios de cierre.

Igualmente, entre los elementos laminares
5 externos y el cuerpo central, pueden incorporarse
elementos complementarios, tal y como pueden ser
servilletas, folletos publicitarios, etc., es decir,
que al estar fijadas las láminas laterales externas
10 mediante una fijación realizada en los costados y lado
inferior, entre los mismos y el cuerpo central se
configuran bolsillos aplicables para el transporte de
diferentes elementos laminares que se mantienen en
condiciones óptimas hasta la retirada de las piezas
15 constitutivas de los manteles, especialmente
servilletas y folletos informativos.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está
20 realizando y con objeto de ayudar a una mejor
comprensión de las características de la invención, se
acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte
integrante de la misma, un juego de planos en los
cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha
25 representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en
perspectiva parcialmente abierta del objeto de la
invención constitutivo por una bolsa transformable en
30 mantel.

La figura número 2.- Representa una vista en
planta del objeto mostrado en la figura número 1, una
vez que se ha realizado su transformación en mantel.

La figura número 3.- Corresponde a una vista en perspectiva del cuerpo interno de la bolsa objeto de la invención.

5 La figura número 4.- Muestra una vista de la lámina de recubrimiento térmico que se adosa o no a la superficie externa del cuerpo representado en la figura número 3.

10 La figura número 5.- Representa una vista del recubrimiento externo que se adosa sobre la superficie externa del objeto mostrado en la figura número 3, o bien sobre la superficie del objeto mostrado en la figura número 4, una vez que éste se encuentre unido a
15 la superficie del objeto mostrado en la figura número 3.

La figura número 6.- Corresponde a una vista en planta del objeto de la invención.

20

La figura número 7.- Representa una vista en perspectiva cerrada del objeto reflejado en la figura número 6.

25 La figura número 8.- Representa una vista semiabierta del objeto mostrado en la figura número 7, pudiendo apreciarse las zonas de desgarro para su transformación en mantel.

30 La figura número 9.- Corresponde a una vista de una segunda realización de la invención en posición plegada.

35 La figura número 10.- Refleja una vista del objeto mostrado en la figura número 9 en posición

abierta para la introducción de los alimentos.

La figura número 11.- Se refiere a una vista del objeto representado en las figuras números 9 y 10, en posición cerrada con el contenido a transportar en su interior.

La figura número 12.- Responde por último a una vista en perspectiva del objeto reflejado en las figuras 9, 10 y 11 totalmente separado, apreciándose la bolsa central a los manteles, el contenido de la bolsa central y los folletos o servilletas que pueden ser transportadas en los bolsillos configurados a partir del adosado de las láminas externas unidas al cuerpo central por tres de sus cuatro lados.

REALIZACIONES PREFERENTES DE LA INVENCION

A la vista de las figuras números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, puede observarse como la bolsa (1) transformable en mantel, está constituida a partir de una bolsa de papel o material similar (3), que presenta la configuración plantar cuadrangular, teniendo trepados sus dos costados y abierto el de la zona superior, mientras que el de la parte inferior está cerrado, siendo esta pieza (3) la pieza principal de la estructura constitutiva de la bolsa (1) y presentando tal y como se ha dicho anteriormente los cantos perforados y tratados de forma adecuada para obtener una rotura controlada.

Sobre el cuerpo de papel u otro material (3), se fija una lámina (4) de naturaleza térmica para mantener la temperatura del contenido, y sobre ésta se fija una lámina externa (2) fabricada en material

plástico u otro material adecuado que puede presentar en la parte superior, zonas de refuerzo (7) en las que se han previsto dos aberturas (6) que actuarán a manera de asidero, quedando formado el conjunto por las 5 láminas (3) y (2) en todo momento, o bien con la incorporación de la lámina (4), presentando unos costados (5) perforados o tratados para conseguir la apertura y quedar la bolsa transformada tal y como se ha representado en la figura número 2.

10

Siguiendo las figuras números 9, 10, 11 y 12, puede observarse una segunda realización de la invención, en la cual la invención se configura a partir de una bolsa (10) en el interior de la cual se 15 transporta la comida preparada (16), estando formada la bolsa (10) por un cuerpo (11) de características apropiadas, fabricada en papel que presenta caras mayores externas rectangulares o cuadrangulares, sobre las cuales se fijan mediante medios convencionales, 20 preferentemente adhesivo, dos láminas (12) y (12'), que se fijan al cuerpo (11) mediante líneas situadas en sus laterales, configuradas como líneas de adhesivo, e incluso en su lado inferior interno, formando en coincidencia con el cuerpo (11) sendos bolsillos donde 25 pueden ser transportadas piezas constitutivas de servilletas (15) o impresos (15'), o bien publicidad en general, presentando las láminas (12) y (12') la posibilidad de estar impresas por una o dos caras, incorporando sobre la cara externa grafismos 30 constitutivos de publicidad en general, y por la interna grafismos ornamentales (14) y (14').

Las láminas (12) y (12') disponen de una longitud sensiblemente mayor a la altura o longitud del 35 cuerpo central (11), pero manteniendo su misma anchura,

realizándose en los extremos emergentes de ambas láminas (12) y (12') unos cortes troquelados (13) y (13') constitutivos del asidero.

5 El conjunto de la bolsa (10) puede presentar en la zona superior de la embocadura del cuerpo (11) medios de cierre convencionales.

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Bolsa transformable en mantel, de las destinadas preferentemente a ser utilizadas como nexo
5 de transporte de comida preparada y caliente, caracterizada por estar constituida a partir de una bolsa (3) fabricada en papel o material similar, que presenta la configuración cuadrangular y que cuenta con el testero inferior cerrado y los costados perforados o
10 tratados para facilitar su desgarro o rotura controlada, sobre la cual se incorpora una lámina de material térmico (4), y sobre ésta una lámina de plástico o similar (2) que presenta en la parte superior medios de refuerzo (7) y aberturas (6)
15 constitutivas de sus asideros.

2.- Bolsa transformable en mantel, según la primera reivindicación, caracterizada porque las láminas (4) y (2) se configuran como láminas
20 rectangulares que se unen a la lámina (3) por su superficie interna, y nunca por los costados.

3.- Bolsa transformable en mantel, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en
25 una segunda realización, la bolsa (10) fabricada en papel de características térmicas o no, presenta un cuerpo central (11) caracterizada porque al cuerpo central (11) se encuentran fijadas dos láminas (12) y (12') de planta rectangular, de anchura similar a la
30 anchura de la bolsa (11) y de longitud ligeramente mayor, estando unidas las láminas (12) y (12') al cuerpo (11) mediante líneas de unión situadas en sus laterales y zona inferior, presentando las láminas (12) y (12') en la parte superior no ocupada por la bolsa o
35 cuerpo central (11), dos cortes o troquelados

coincidentes (13) y (13') constitutivos de asas o asideros.

5 4.- Bolsa transformable en mantel, según la
tercera reivindicación, caracterizada porque los
cuerpos laminares (12) y (12') fijados en sus laterales
y lado inferior al cuerpo (11), configuran con el
cuerpo (11) un bolsillo de acceso por la parte
superior.

10

5.- Bolsa transformable en mantel, según la
tercera y cuarta reivindicaciones, caracterizada porque
las láminas (12) y (12') permiten la impresión en su
superficie externa e interna de grafismos.

15

6.- Bolsa transformable en mantel, según la
tercera, cuarta y quinta reivindicaciones,
caracterizada porque las láminas (12) y (12') separadas
del cuerpo central o bolsa (11) se configuran como unos
20 manteles.

25

30

35

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

**[Recibidas por la Oficina Internacional el 21 de mayo de 2003 (21.05.03):
reivindicaciones 1 a 6 remplazadas por las reivindicaciones 1 a 4]**

1.- Bolsa transformable en mantel, de las destinadas preferentemente a ser utilizadas como nexo
5 de transporte de comida preparada y caliente, caracterizada porque la bolsa (10) fabricada en papel de características térmicas o no, presenta un cuerpo central (11) caracterizada porque al cuerpo central (11) se encuentran fijadas dos láminas (12) y (12') de
10 planta rectangular, de anchura similar a la anchura de la bolsa (11) y de longitud ligeramente mayor, estando unidas las láminas (12) y (12') al cuerpo (11) mediante líneas de unión situadas en sus laterales y zona inferior, presentando las láminas (12) y (12') en la
15 parte superior no ocupada por la bolsa o cuerpo central (11), dos cortes o troquelados coincidentes (13) y (13') constitutivos de asas o asideros.

2.- Bolsa transformable en mantel, según la
20 primera reivindicación, caracterizada porque los cuerpos laminares (12) y (12') fijados en sus laterales y lado inferior al cuerpo (11), configuran con el cuerpo (11) un bolsillo de acceso por la parte superior.

25 3.- Bolsa transformable en mantel, según la primera y segunda reivindicaciones, caracterizada porque las láminas (12) y (12') permiten la impresión en su superficie externa e interna de grafismos.

30 4.- Bolsa transformable en mantel, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las láminas (12) y (12') separadas del cuerpo central o bolsa (11) se configuran como unos manteles.

35

1/5

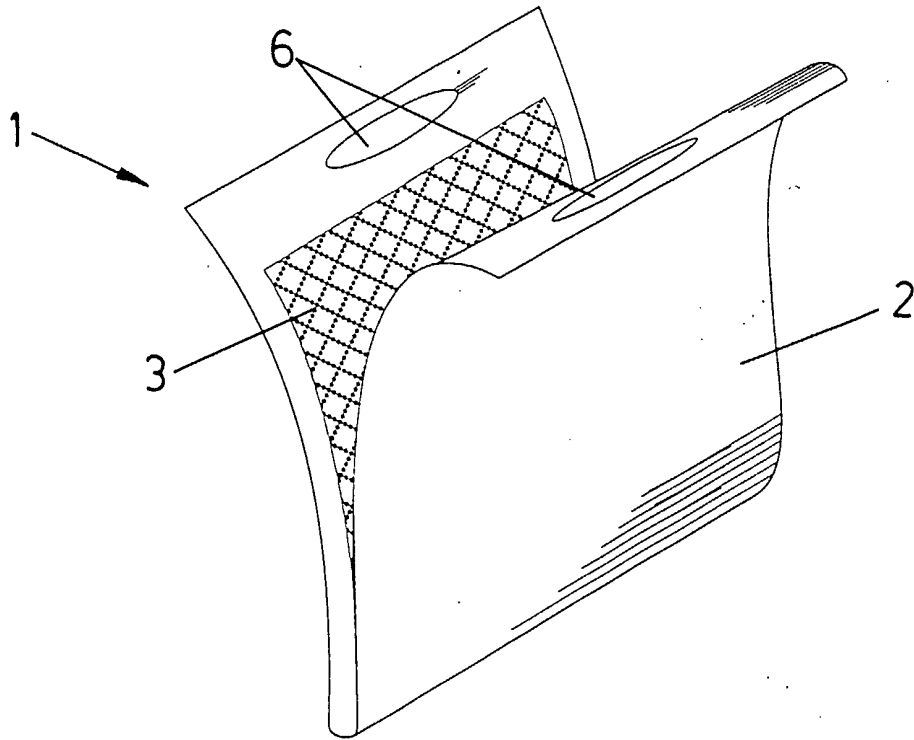


FIG. 1

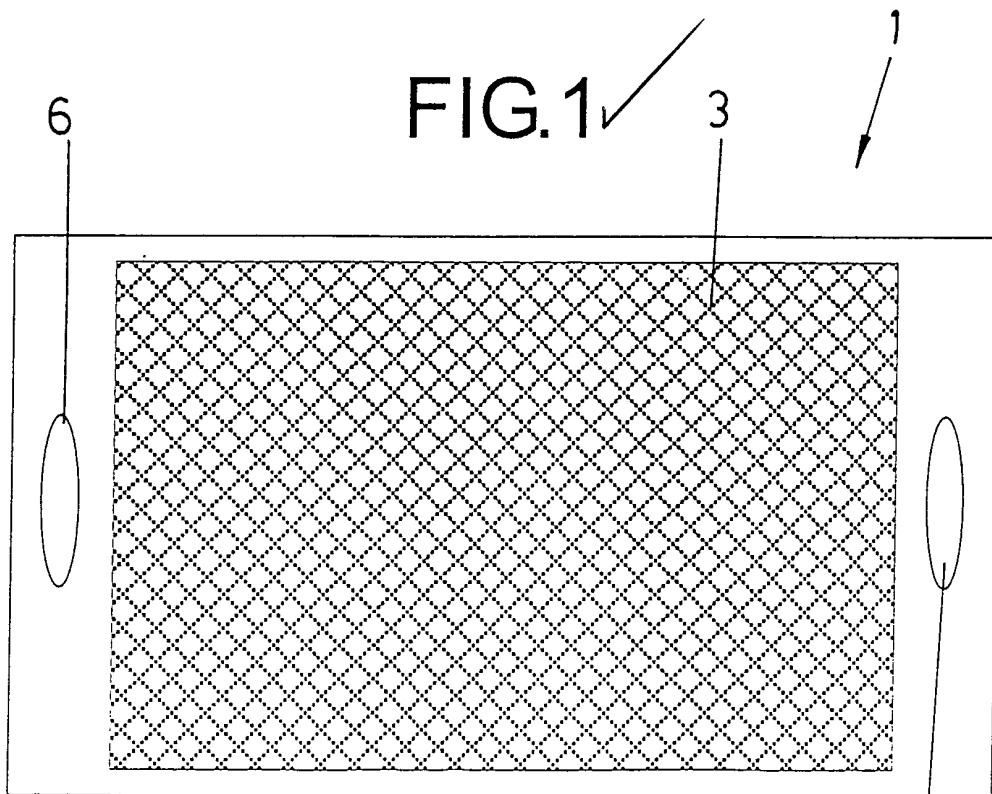


FIG. 2

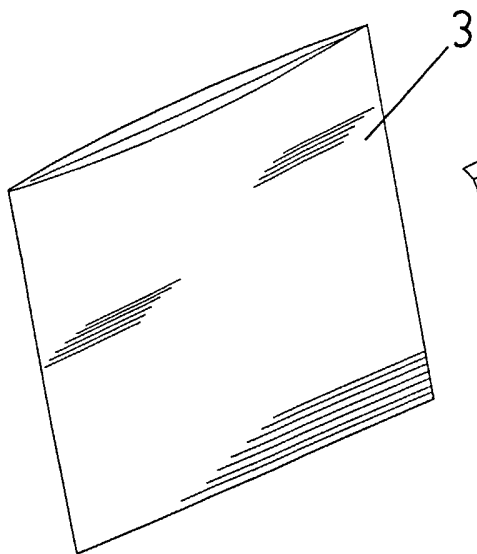


FIG. 3

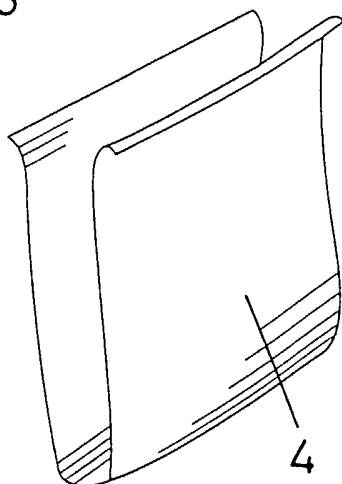


FIG. 4

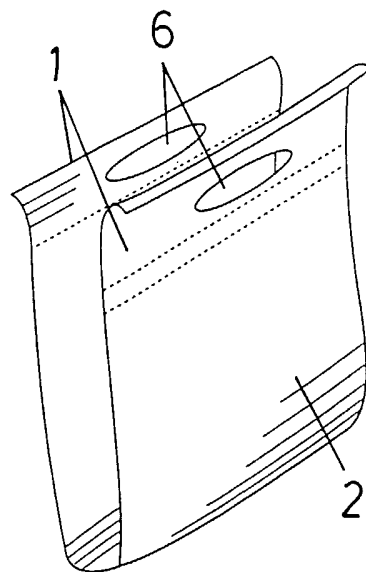


FIG. 5

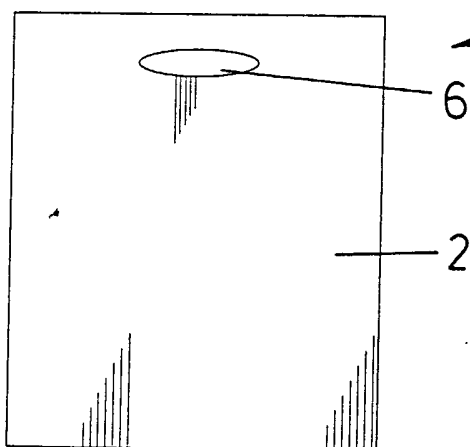


FIG. 6

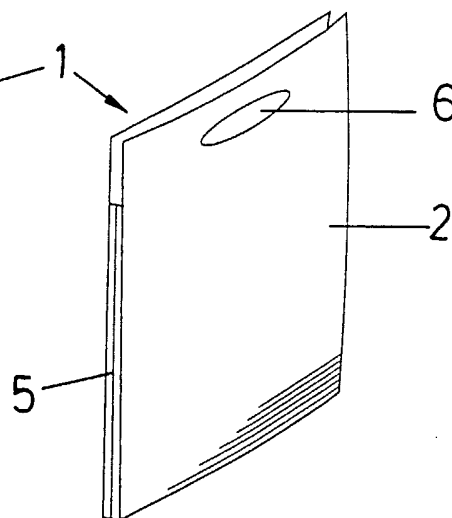


FIG. 7

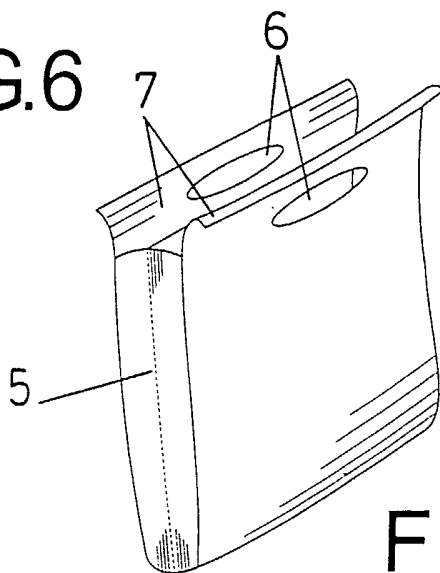


FIG. 8

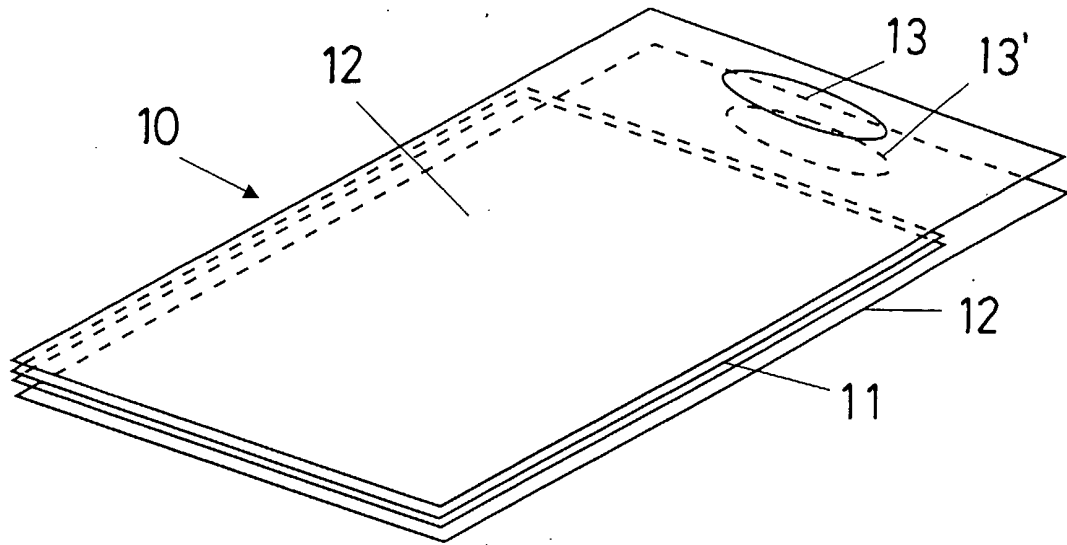


FIG. 9

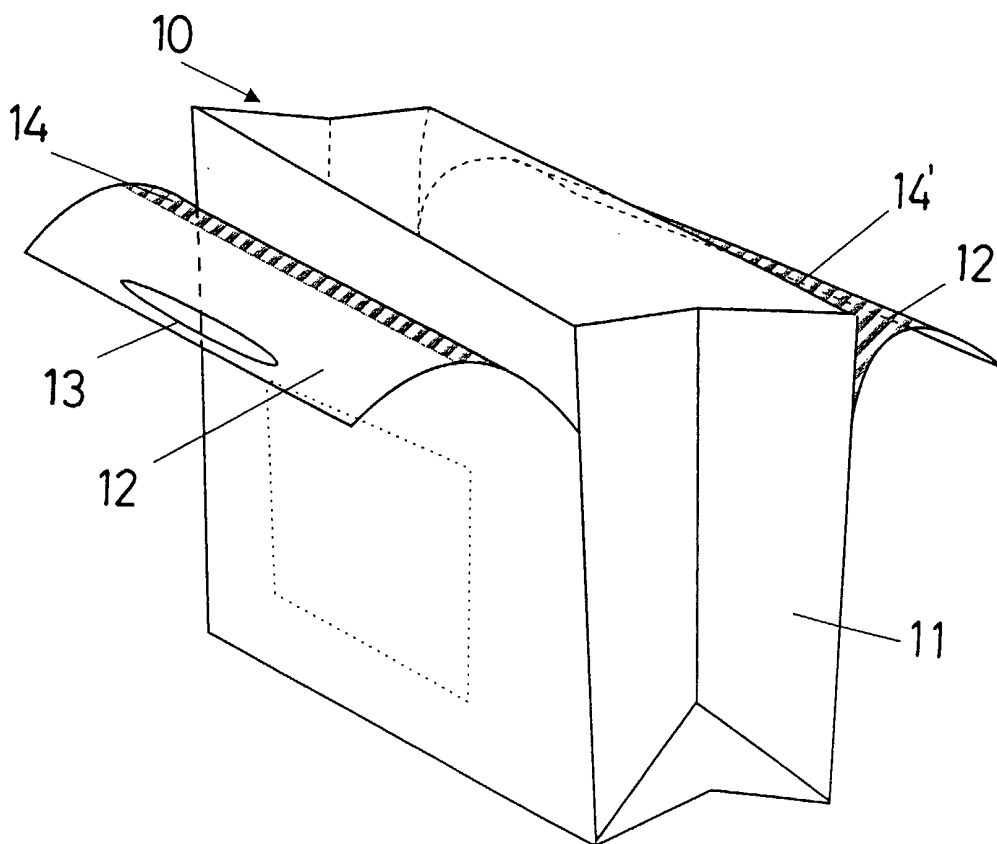


FIG. 10

4/5

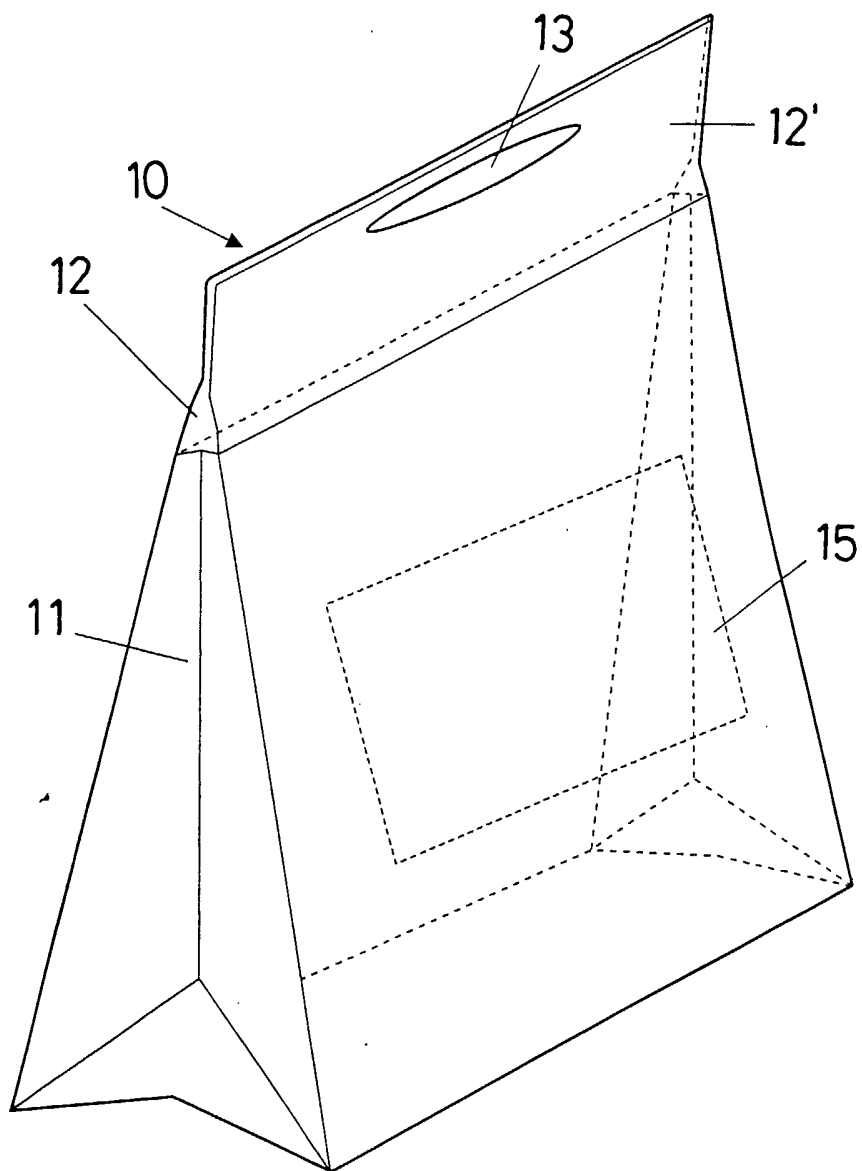


FIG.11

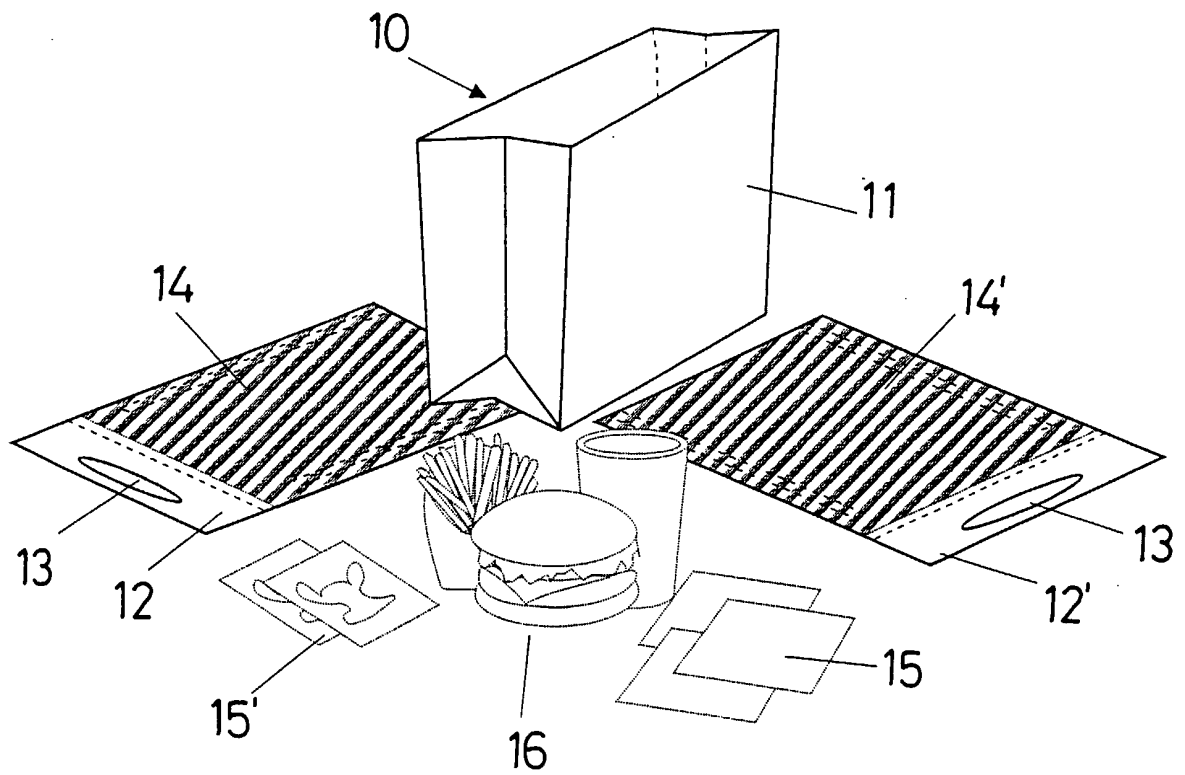


FIG.12

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ES03/00052

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER		
IPC ⁷ B65D 81/36, 30/08, 30/10, A45C 9/00, A47G 11/00, A45F 4/02		
According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC		
B. FIELDS SEARCHED		
Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)		
IPC ⁷ B65D, A45C, A47G, A45F		
Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched		
ES		
Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)		
CIBEPAT, EPODOC, WPI, PAJ		
C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Y	US 4618992 A (LA GROTTERIA) 21.10.1986, the whole document	1, 2
Y	US 4671393 A (RAINEY) 09.06.1987, the whole document	1, 2
A	US 4941756 A (PRICE) 17.07.1990, the whole document	3
A	US 5328265 A (CLOONEY) 12.07.1994, column 1, line 5 - column 4, line 33; figures	1
A	US 4484350 A (GORDON) 20.11.1984, column 1, lines 1-68; figures	1
A	FR 2142800 A (FREYDE) 02.02.1973, the whole document	1
A	US 5480229 A (THANGSRIROJKUL) 02.01.1996, the whole document	1
<input checked="" type="checkbox"/> Further documents are listed in the continuation of Box C. <input checked="" type="checkbox"/> See patent family annex.		
* Special categories of cited documents: "A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance "E" earlier document but published on or after the international filing date "L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified) "O" document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means "P" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed "T" later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention "X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone "Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art "&" document member of the same patent family		
Date of the actual completion of the international search		Date of mailing of the international search report
12 MARCH 2003 (12.03.03)		20 MARCH 2003 (20.03.03)
Name and mailing address of the ISA/ S.P.T.O.		Authorized officer
Facsimile No.		Telephone No.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ES03/00052

C (Continuation). DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	US 5540333 A (GONZALEZ) 30.07.1996, column 4, line 25 - column 5, line 34; figures	1, 6
A	FR 2715669 A1 (PILORGE) 04.08.1995, the whole document	1
A	EP 0174159 A2 (GATWARD) 12.03.1986, page 1, lines 6-10; page 2, lines 6-16; figures	1
A	ES 0152460 U (PASTOR) 09.10.1969, page 4, línea 12 - page 4, línea 17; figures	1
A	ES 0294193 U (DOMINGO) 01.01.1987, the whole document	1

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International Application No

PCT/ES03/00052

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 4618992 A	21.10.1986	NONE	
US 4671393 A	09.06.1987	NONE	
US 4941756 A	17.07.1990	NONE	
US 5328265 A	12.07.1994	NONE	
US 4484350 A	20.11.1984	NONE	
FR 2142800 A	02.02.1973	NONE	
US 5480229 A	02.01.1996	EP 0688515 A	27.12.1995
US 5540333 A	30.07.1996	NONE	
FR 2715669 A	04.08.1995	NONE	
EP 0174159 A	12.03.1986	GB 2163724 A	05.03.1986
		AU 4690185 A	06.03.1986
		JP 61081955 A	25.04.1986
		ZA 8506576 A	30.04.1986
ES 0152460 U	09.10.1969	NONE	
ES 0294193 U	01.01.1987	NONE	

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°
PCT/ES03/00052

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

CIP⁷ B65D 81/36, 30/08, 30/10, A45C 9/00, A47G 11/00, A45F 4/02
De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima consultada (sistema de clasificación, seguido de los símbolos de clasificación)

CIP⁷ B65D, A45C, A47G, A45F

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

ES

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)
CIBEPAT, EPODOC, WPI, PAJ

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones n°
Y	US 4618992 A (LA GROTTERRIA) 21.10.1986, todo el documento	1, 2
Y	US 4671393 A (RAINEY) 09.06.1987, todo el documento	1, 2
A	US 4941756 A (PRICE) 17.07.1990, todo el documento	3
A	US 5328265 A (CLOONEY) 12.07.1994, columna 1, línea 5 - columna 4, línea 33; figuras	1
A	US 4484350 A (GORDON) 20.11.1984, columna 1, líneas 1-68; figuras	1
A	FR 2142800 A (FREYDE) 02.02.1973, todo el documento	1
A	US 5480229 A (THANGSRIROJKUL) 02.01.1996, todo el documento	1

En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos Los documentos de familia de patentes se indican en el anexo

* Categorías especiales de documentos citados:	"T" documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.
"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.	"X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.	"Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).	"&" documento que forma parte de la misma familia de patentes.
"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.	
"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional. 12.marzo.2003 (12.03.2003)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional
20 MAR 2003 20.03.03

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional O.E.P.M.

Funcionario autorizado
Leopoldo A. Belda Soriano

C/Panamá 1, 28071 Madrid, España.
n° de fax +34 91 3495379

n° de teléfono +34 913495538

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°
PCT/ ES03/00052

C (Continuación). DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones n°
A	US 5540333 A (GONZALEZ) 30.07.1996, columna 4, línea 25 - columna 5, línea 34; figuras	1, 6
A	FR 2715669 A1 (PILORGE) 04.08.1995, todo el documento	1
A	EP 0174159 A2 (GATWARD) 12.03.1986, página 1, líneas 6-10; página 2, líneas 6-16; figuras	1
A	ES 0152460 U (PASTOR) 09.10.1969, página 4, línea 12 - página 4, línea 17; figuras	1
A	ES 0294193 U (DOMINGO) 01.01.1987, todo el documento	1

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL
 Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional n°
 PCT/ES03/00052

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
US 4618992 A	21.10.1986	NINGUNO	
US 4671393 A	09.06.1987	NINGUNO	
US 4941756 A	17.07.1990	NINGUNO	
US 5328265 A	12.07.1994	NINGUNO	
US 4484350 A	20.11.1984	NINGUNO	
FR 2142800 A	02.02.1973	NINGUNO	
US 5480229 A	02.01.1996	EP 0688515 A	27.12.1995
US 5540333 A	30.07.1996	NINGUNO	
FR 2715669 A	04.08.1995	NINGUNO	
EP 0174159 A	12.03.1986	GB 2163724 A	05.03.1986
		AU 4690185 A	06.03.1986
		JP 61081955 A	25.04.1986
		ZA 8506576 A	30.04.1986
ES 0152460 U	09.10.1969	NINGUNO	
ES 0294193 U	01.01.1987	NINGUNO	